

CANDIDATOS ELECCIONES STH



Elecciones 2 de diciembre

ELECCIONES EN STH



Candidatos a las elecciones del sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú se realizaran el 2 de diciembre

FLORIDA LOMA BLANCA RESPIRA EN LA OREJA AL PUNTERO ABRAZO DE MAIPU



Abrazo de Maipú sufrió un inesperada derrota en senior "A" que sin duda fue preponderante en permitir que Florida Loma Blanca acortara distancia a solo 2 puntos: la inesperada derrota de

los “oro y cielo” en sénior “C”· la compensó con su triunfo en segunda adulto, quitando el invicto a Unión Centenario.

Volvió el fútbol a las canchas donde se jugó la cuarta fecha del campeonato de la Asociación Histórica de Futbol de Maipú, ASHIMA, con partidos vibrantes en tres canchas que visitamos.

Abrazo de Maipú solo logró sumar 24 puntos ante Deportivo Maipú, por lo cual permite acercarse a Florida Loma Blanca a solo dos puntos, convirtiéndose cada fecha en verdaderas finales los próximos compromisos: Abrazo de Maipú juega en las próximas fechas de visita con Cañón Alonso, mientras que Florida Loma Blanca visita en Parque 3 para enfrentar a Deportivo Maipú

Abrazo de Maipú lamenta aún el perder en sénior “A” , permitiendo que el nuevo líder sea Florida Loma Blanca, manteniéndose a 2 puntos Abrazo de Maipú y Deportivo Maipú. Abrazo de Maipú baja de 4 a 3 punteros por serie mientras que Florida Loma Blanca sube de 3 a 5 punteros, aunque en primera adulto el liderato está compartido por: Florida Loma Blanca, Unión Viveros y Unión Centenario, este último puntero hasta la última fecha.

Continuo después de las 12

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019

15^a FECHA

extra-OFFICIAL

Cuarta Fecha, segunda Rueda

23 y 24 de noviembre de 2019

CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTO:	
	DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3 ^a	2 ^a	1 ^a	
Unión Portales	1	1	0		2	3	1	1	0	0	0	0	4
Real Flandes	4	2	8		3	2	4	1	1	1wo	3	4	30
Abraham Lincoln	0	0	2		0	1	4	1	0	2	1	2	3
Campos de Batalla	9	3	5		1	3	0	3	4	3	2	7	32
Florida Loma Blanca	4	0	1		0	5	5	2	3	2	2	2	27
Unión Centenario	1	1	0		0	0	1	1	2	4	1	1	7
Abrazo de Maipú	3	1	1		3	2	1	2	0	5	6	3	24
Deportivo Maipú	0	0	2		0	1	1	0	3	1	3	3	10
Unión Viveros	8	1	2		2	2	7	2	2	2	1	3	18
Cañón Alonso	0	5	3		3	1	0	1	2	4	2	0	17
Turno: Séptimo de Linea													

x

ABRAZO DE MAIPU AUMENTA LA DISTANCIA SOBRE FLORIDA LOMA BLANCA



Se reinició el torneo y los jugadores regresan, algunos en forma otros más subidos de peso y con un estado físico que habrá que recuperar, pero con mucho entusiasmo en tres canchas centrales donde se jugaban los partidos que deciden torneo. Abrazo de Maipú aumenta 2 puntos de distancia sobre su más cercano: Florida Loma Blanca que tenía una serie suspendida.

Abrazo de

Maipú estuvo a punto de sumar 15 puntos, pero la persistencia de la primera infantil de Deportivo Maipú que partió perdiendo el partido sabatino, logra quitarle 3 puntos a Abrazo de Maipú que lo doblaba en puntos en la tabla.

Por su

parte, Florida Loma Blanca inicio la fecha con 3 puntos perdidos por suspensión de la 2^a infantil, pero a ello se sumó un empate de la sénior

“E” que le cuesta sumar, a pesar de haber jugado a una puerta con 9 jugadores.

El tercer involucrado en el torneo, Unión Viveros, no le fue bien en el partido clásico con Cañón Alonso, quien le saca 9 puntos de visita.

Se cansó Viveros en senior "E", partido que ganaba y que siempre estuvo ganado, pero algo pasó con los naranjas que le empatan a 2 tantos y luego logran dar vuelta el partido ganando 3 x 2, resultado que lo aleja a 16 puntos del puntero.

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL ASHIMA 2019

TABLA - OFICIAL, 4º Fecha, Segunda Rueda

15º fecha Campeonato Ofi

INFANTIL**SENIOR****ADULTO**

	AI 23 de noviembre	2 total	3a	2a	1a	Ptos	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Ptos	L
1º	Abrazo de Maipú	321	40	35	18	93	1º	24	39	28	23	40	154	2º	24	24	26	74	3º
2º	Florida Loma Blanca	314	40	17	34	91	2º	23	27	39	17	38	144	3º	15	26	38	79	2º
3º	Unión Viveros	299	16	18	29	63	6º	34	33	33	31	34	165	1º	13	20	38	71	4º
4º	Campos de Batalla	248	27	32	22	81	3º	27	25	17	17	22	108	4º	20	13	26	59	6º
5º	Unión Centenario	247	20	21	14	55	7º	14	7	8	29	38	96	5º	19	35	42	96	1º
6º	Real Flandes	225	24	24	24	72	4º	20	15	12	14	22	83	6º	18	18	34	70	5º
7º	<u>Cañón Alonso</u>	201	10	32	28	70	5º	25	14	2	13	20	74	8º	27	16	14	57	8º
8º	<u>Deportivo Maipú</u>	179	22	3	12	37	9º	2	15	10	20	36	83	7º	19	22	18	59	6º
9º	<u>Unión Portales</u>	145	4	13	6	23	10º	16	18	23	6	8	71	9º	3	12	36	51	9º
10º	Séptimo de Línea	127	10	20	21	51	8º	21	14	5	8	2	50	11º	13	9	4	26	10º
11º	Abraham Lincoln	94	4	0	3	7	11º	4	2	21	14	20	61	10º	20	2	4	26	10º
LIBRE: Séptimo de Línea		Punteros																	







- -
-

**CRISTIAN RUBIO ASUMIRIA EN
DICIEMBRE SU CALIDAD DE
CONSEJERO REGIONAL**



Cristian Rubio H.

Tras la renuncia de Angélica Cid el pasado 24 de octubre a su condición de consejera regional, renuncia que activa con el fin de postular a la alcaldía de Estación Central en las próximas elecciones municipales del año 2020. En el intertanto asumirá su compañero de lista Cristian Haring por los dos años que restan

Lo más probable es que a inicios del mes de diciembre de 2019 asuma las funciones de consejero regional metropolitano Cristian Rubio Haring, cargo que dejó vacante la ex consejera Angélica Cid que desea postular a alcaldesa de Estación Central y para ello debe renunciar un año antes de las elecciones municipales como lo solicita la ley electoral si desea postular a un cargo diferente de representación popular.

La documentación respectiva proveniente del Servel ya habría ingresado a la secretaría del Gobierno Regional y solo quedan los trámites internos para que Cristian Rubio asuma en propiedad el cargo de consejero regional metropolitano, representando a las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

TRIBUNAL FIJA 45 DIAS PARA INVESTIGAR ACUSADO DE FABRICAR BOMBAS MOLOTOV EN MAIPU



En las audiencias de control de detención de las 16:00 horas del 20 de noviembre, se controló al imputado que fue detenido el 19 de noviembre en las manifestaciones ocurridas en el sector Plaza de Maipú. El sujeto fue identificado mediante las cámaras municipales.

Muchos detenidos en las protestas realizadas en Maipú y en ese orden la Fiscalía Occidente dio a conocer el nombre de un imputado que se le acusa de estar fabricando bombas molotov, detenido por personal de la 25^a Comisaría de Maipú, que cuenta con acceso a los monitoreo de las cámaras de vigilancia municipal con las cuales visualizaron "un sujeto en la Plaza Los Cañones el que se encontraba elaborando un Artefacto Artesanal Incendiario tipo Molotov".

El caso lo tomó, según la información, el Fiscal

Sergio Soto, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente quien fijo 45 días para la investigación dejando al imputado con prisión preventiva para Matías González Carvajal, 18 años, mientras se investigan los hechos que indican: "En el marco de las manifestación desarrollada el día martes 19-11-2019, a las 13:12 horas, en el sector de Plaza Maipú, comuna de Maipú". Se le acusa del delito: "utilización artefacto explosivo, químicos, incendiarios (Molotov) 14D Ley 17.798.

¿SE PIERDEN LOS OBJETIVOS? HUMO NEGRO INVADE SECTOR DEL SANTA ISABEL, SAQUEADO FASHION PARK



Humo negro, espeso, usado para distraer y luego saquear tiendas es el nuevo método para aprovecharse de las protestas estudiantiles por antisociales. Fashion Park es la más afectada, Tricot y Dijon. Esto ocurría pasado alguno minutos de las 20:00 horas de hoy, 22 de noviembre de 2019. ¿Se están perdiendo los objetivos del estallido social?

Los antisociales están realizando "su trabajo" a vista y paciencia de la gente que observaba ya

con preocupación por la impunidad con que lo realizan, esta vez fue Fashion Park, posiblemente Tricot y Dijon, que no se puede observar por el intenso humo negro reinante, que nos aseguran no afecta a las tiendas sino que una virtual fogata en la vereda poniente de Pajaritos frente al acceso del Supermercado Santa Isabel.

La versión indica que en un principio los jóvenes que protestaban intentaron impedir ese saqueo, quedando un herido por esa situación.

Está comprobado que en las protestas, los beneficiados son los antisociales que empañan cualquier tipo de protesta que ya no está siendo efectiva en el corazón de la comunidad, que ya quiere paz ante esta virtual perdida de los objetivos.

¿COMO SE ELABORARA LA PRIMERA CONSTITUCION DEMOCRATICA?



Este sábado a las 10:00 horas se inicia una capacitación para enfrentar con el mayor conocimiento la elaboración de una nueva Constitución. La exposición estará a cargo del abogado Rafael Ferrada.

Hay

movimientos políticos para orientar a la confección de una nueva Constitución, Carta Magna que marca la orientación para navegar en un país con igualdad, fraternidad, equidad y respeto por las diferencias de pensamiento ideológicos entre otras.

El evento está abierto a todos los ciudadanos, sin costo, políticos e independientes de la comuna, teniendo como relator al abogado constitucionalista Rafael Ferrada.

La jornada se realizará este sábado 23 de noviembre 2019 en la sede del Partido Radical, hoy convertida en un verdadero centro cívico. La sede está ubicada en calle Portales 418, a metros de calle Carmen. La jornada se inicia a las 10:00 horas y se extenderá hasta las 13:30 horas.

SE REANUDA EL FUTBOL A EN LA ASOCIACION HISTORICA CON ABRAZO DE MAIPU DE LIDER



Tras casi 6 semanas de suspensión del fútbol, parte por feriados largos y las otras por el estallido social que afecta al país. Este jueves se acordó en el pleno de la ASHIMA jugar este fin de semana, recogiendo el sentir de muchos clubes, aunque es posible que sean afectados por las recaudaciones, pero la confianza está en que todo saldrá bien.

Abrazo de
Maipú saldrá a defender su condición de líder ante Deportivo
Maipú jugando de
local. En segundo lugar esta Florida Loma Blanca a 5 puntos
del líder, que debe
enfrentar a Unión Centenario.

Unión
Viveros espera que este descanso le haya servido y remonte su
tercer lugar en
un difícil encuentro en su campo deportivo enfrentando a su
clásico rival:
Víctor Cañón Alonso.

Campos de

Batalla viaja al Parque 3 a jugar con Abraham Lincoln y finalmente en Parque 2
Unión Portales recibe a Real Flandes.

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL ASHIMA 2019									TABLA - OFICIAL, 3º Fecha											
14º fecha Campeonato Ofi INFANTIL									SENIOR				ADULTO							
	Al 22 de noviembre 2019	Total	3a	2a	1a	Ptos	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Ptos	L	
1º	Abrazo de Maipú	309	37	32	18	87	1º	21	36	28	23	40	148	2º	24	24	26	74	3º	
2º	Florida Loma Blanca	304	37	17	31	85	2º	22	24	39	17	38	140	3º	15	26	38	79	2º	
3º	Unión Viveros	293	13	18	29	60	6º	34	30	33	31	34	162	1º	13	20	38	71	4º	
4º	Unión Centenario	243	20	18	14	52	6º	13	7	8	29	38	95	5º	19	35	42	96	1º	
5º	Campos de Batalla	233	24	29	19	72	3º	24	22	17	17	22	102	4º	20	13	26	59	6º	
6º	Real Flandes	213	21	21	21	63	5º	17	15	12	14	22	80	7º	18	18	34	70	5º	
7º	<u>Cañón Alonso</u>	192	10	29	25	64	4º	22	14	2	13	20	71	8º	27	16	14	57	8º	
8º	<u>Deportivo Maipú</u>	176	22	3	9	34	9º	2	15	10	20	36	83	6º	19	22	18	59	6º	
9º	<u>Unión Portales</u>	142	4	13	6	23	10º	16	15	23	6	8	68	9º	3	12	36	51	9º	
10º	Séptimo de Línea	127	10	20	21	51	8º	21	14	5	8	2	50	11º	13	9	4	26	10º	
11º	Abraham Lincoln	94	4	0	3	7	11º	4	2	21	14	20	61	10º	20	2	4	26	10º	
LIBRE: Cañón Alonso									Punteros											

Rebaja de dieta parlamentaria a un 50% fue aprobada en Comisión de Constitución



La instancia sumó, además, la rebaja de los sueldos de las autoridades de confianza del Presidente y también de integrantes del Poder Judicial.

Por unanimidad, la Comisión de Constitución aprobó indicaciones presentadas a los proyectos refundidos de reforma constitucional que tienen como objetivo reducir el monto de la dieta parlamentaria y de los sueldos de altas autoridades del Estado.

La primera indicación respaldada establece un nuevo artículo transitorio que señala que, en el periodo que medie entre la publicación de esta ley y la fijación de las remuneraciones que establezca el Banco Central (de acuerdo a lo aprobado en una sesión previa), la autoridades de la administración del Estado y cargos de elección popular comprendido en los Capítulos IV

(presidente, ministros), V (Congreso Nacional) y XIV (gobierno y administración interior del Estado) de la Constitución Política, con excepción de los consejeros regionales y concejales, solo tendrán derecho a percibir el 50% de su remuneración o dieta vigente.

La instancia también respaldó, por unanimidad, la indicación que suma a esta resolución que el ahorro que implique la entrada en vigencia de esta reforma será destinado con discrecionalidad por el Presidente de la República a la ley de presupuestos respectiva.

También fue ratificada, por siete votos a favor y seis en contra, una indicación presentada por el oficialismo que establece la reducción de gastos operacionales y asesorías externas en la misma proporcionalidad que se rebaje la dieta parlamentaria, es decir, en un 50%.

En la sesión se aprobó, además, por seis votos a favor, cinco en contra y una abstención, la indicación que establece un artículo transitorio que señala que, en el mismo plazo establecido en las indicaciones anteriores, las autoridades de los órganos del Estado del Capítulo VI relativo al Poder Judicial (ministros de corte y jueces letrados), **solo tendrán derecho a percibir el 50% de su remuneración o dieta vigente.**

La Comisión continuará el debate de estas reformas que, una vez que sean

despachadas de la instancia, deberán ser debatidas y votadas en la Sala de la Cámara y contar con el respaldo de las tres quintas partes de las y los diputados en ejercicio. Mismo trámite que deberá replicarse en el Senado.

Invitados

Antes que la instancia comenzara la votación de las indicaciones, el grupo parlamentario recibió audiencias. Entre ellos, estuvo el presidente del Banco Central, Mario Marcel, quien expresó su posición frente a la resolución de involucrar a este organismo en la designación de las remuneraciones de las autoridades involucradas en esta reforma.

En su exposición, Marcel planteó sus aprensiones por eventuales incompatibilidades que tendría el Banco Central, pues fijaría remuneraciones de quienes intervienen en la designación de su consejo, como es el caso de los senadores, además de señalar que no entraría dentro de las atribuciones y fines establecidos por la norma vigente.

Frente a eso, planteó la posibilidad que se estructure un consejo que pudiera tener una representación de integrantes del Banco Central y otras organizaciones que pueda determinar la comisión e incluso desde el Gobierno.

La propuesta, que además señalaba que el consejo se convocará solo cuando se

necesitara, generó respaldo entre quienes integran la instancia y se evaluará un texto que permita darle viabilidad de acuerdo a lo anteriormente votado.

En la sesión, se recibió también al presidente del Consejo de Alta Dirección Pública, Alejandro Weber; a la presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados, Soledad Piñeiro; y a la presidenta de la Asociación de Abogados de la Cámara de Diputados, Elizabeth Cangas, quien expuso en nombre de las tres asociaciones de funcionarios de la Corporación.

Publicado el
20 de noviembre del 2019